

formación Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación.

En este caso, indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio, y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., en la prensa regional y en el B.O.P., además será expuesto al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento del municipio afectado.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de quince días a la Dirección General de Medio Ambiente, Servicio del Protección de la Naturaleza, de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, c/ Juan Pablo Forner, 9, 06800 de Mérida (Badajoz).

Denominación de la finca, «La Parrilla».

N.º de pies; 350.

Quintales castellanos de plancha; 499.

Quintales castellanos de resto; 26.

Término municipal; Serrejón.

Propietario; D. Juan José Gómez Matías.

Mérida, a 17 de febrero de 1998.—El Consejero de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, EDUARDO ALVARADO CORRALES.

ANUNCIO de 10 de febrero de 1998, sobre instalación fija de tres depósitos enterrados para suministro de gasóleo. Situación: Ctra. Madrid-lisboa, KM.343,5. Mérida.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Instalación fija de tres depósitos enterrados para suministro de gasóleo. Situación: Ctra. Madrid-lisboa, KM.343,5. Promotor: Sedimacar, S.L. Mérida.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Conse-

jería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida. 10 de febrero de 1998.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 23 de febrero de 1998, por el que se convoca concurso público en procedimiento abierto para la contratación de una obra.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 0.215

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Obra de reforma de la Planta Piloto de la Facultad de Ciencias.
- b) Lugar de ejecución: Campus Universitario de Badajoz.
- c) Plazo de ejecución: 3 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION: 19.996.982 pts.

5.—GARANZIA, FIANZA PROVISIONAL: 2% del presupuesto de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n.
- c) Localidad y código postal: Badajoz, 06071.
- d) Teléfono: 924-289300.
- e) Fax: 924-273260.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Tres días hábiles anteriores a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Clasificación: No se exige.